



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-04/12**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día dos de mayo de dos mil doce, se reunieron en Casa Colorines del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicada en la planta baja del edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y el licitante que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo el acto correspondiente a la **segunda etapa "Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-04/12, relativa la contratación de la prestación del servicio de arrendamiento de camionetas tipo panel para la entrega y recolección de materiales electorales, solicitado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del Instituto.** -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

MARÍA ISABEL WELSH NARVÁEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JAVIER ARENAS TABARES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

EDUARDO ESCALANTE TREJO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL.

GUADALUPE RAMIREZ MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

ADOLFO TREJO GARCÍA
ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.

La C. María Isabel Welsh Narváez, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.-----

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece la fracción I, tercer párrafo, del numeral 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, quedando de la siguiente manera:-----



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-04/12**

DICTAMEN

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de la propuesta celebrado el día treinta de abril de dos mil doce y una vez analizada cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumple la empresa: ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.

Posteriormente la convocante procedió a efectuar el análisis cualitativo y detallado de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 8.1 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:

1. **Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, se desprende lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE

2. **Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2 y de conformidad con el punto 8.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de las propuestas técnicas lo elaboró la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, misma que lo presentó mediante oficio número IEDF-UTALAO/1071/2012 de fecha 01 de mayo de 2012, del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE

3. **Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 4 de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	RESULTADO
ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos.

LICITANTE	MONTO TOTAL SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.	\$5,253,120.00	AFIANZADORA ASERTA No. 1147-00899-3 DEL 26 DE ABRIL DE 2012	\$262,656.00



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-04/12**

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente:

FALLO

Con fundamento en el punto 13 inciso F) de las bases de la presente licitación que señala que "cuando los precios ofertados por los licitantes no fueren convenientes para el Instituto de conformidad con el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos", se declara desierta la presente licitación.

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las once horas con quince minutos del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo al licitante.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

MARÍA ISABEL WELSH NARVÁEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JAVIER ARENAS TABARES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

EDUARDO ESCALANTE TREJO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL.

GUADALUPE RAMIREZ MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

ADOLFO TREJO GARCÍA
ADOLFO TREJO SERVICIOS
ESPECIALES, S.A. DE C.V.





